DICCIONARIO BIOGRÁFICO ESPAÑOL

XV

Coscolla - Díaz

Real Academia de la Historia

"Los senadores béticos. Relaciones familiares y sociales", en *Tituli,* 5 (*Epigrafia e Ordine Senatorio,* II) (1982), pág. 500, n.º 43; A. Caballos, *Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania (siglos I a III p. C.),* I. *Prosopografía,* Écija, Gráficas Sol, 1990, págs. 349-350, n.º I, 15; F. des Boscs-Plateaux, *Un parti hispanique à Rome? Ascension des élites hispaniques et pouvoir politique d'Auguste à Hadrien,* Madrid, Casa de Velázquez, 2005, págs. 465-466, n.º 26; O. Salomies, "Redner und Senatoren Eloquenz als Standeskultur (1.-3. Jh. N.Chr.)", en W. Eck y M. Heil (eds.), *Senatores populi Romani. Realität und mediale Präesentation einer Führungsschicht,* Stuttgart, Franz Steiner, 2005, pág. 254.

Juan Manuel Abascal

Curicuillor, Leonor. Cuzco (Perú), *c.* 1513 – Perú, s. xvi. Noble inca protagonista de una trágica historia de amor (recogida por el cronista Cabello de Balboa), y amante de Soto.

Curicuillor era una hermosa joven, hija de Huaskar que se enamoró de Quilaco, uno de los capitanes y embajadores del ejército de Atahualpa. Éste era hermanastro de Huaskar y estaba enfrentado a él, pues representaba los intereses de la nueva nobleza inca asentada en Quito, frente a Huaskar que defendía a los nobles de la capital histórica, Cuzco.

El amor de la pareja se vio truncado por la guerra civil y, durante varios años, vivieron en bandos y ciudades enfrentadas. Después de muchas vicisitudes, la llegada de los españoles propició el encuentro en Jauja. El relato de su aventura y la belleza de la noble indígena atrajo e impresionó a Hernando de Soto. El español ejerció de padrino de bautizo de la pareja, en el cual Quilaco se convirtió en Hernando Yupanqui y su amada en Leonor Curicuillor, instantes después celebraron la boda. Pero el destino se conjuró contra la pareja y Quilaco murió unos meses más tarde. Soto acogió en su casa a la joven viuda y la hizo su amante. La pareja tuvo una hija, Leonor Soto, que años más tarde casó con el escribano real de Cuzco. Cuando el conquistador español marchó de Perú (1536), abandonó a ambas.

Bibl.: J. M.ª González Ochoa, *Quién es Quién en la América del Descubrimiento,* Madrid, Acento Editorial, 2003.

José María González Ochoa

Curiel, Alonso de. ?, m. s. xvi – p. t. s. xvii. Mercader, político.

Alonso de Curiel fue hijo de un próspero mercader llamado Diego de Curiel, que aunque residía en Burgos, mantenía importantes relaciones con la Corte de Madrid. Su tío, Jerónimo de Curiel, adquirió una gran influencia en el mundo de los negocios de Amberes y, por ende, con los gobernadores de Flandes, pero la relación no era tan fluida con el duque de Alba. Muy probablemente, Alonso de Curiel fue enviado por su padre con su tío para asegurar la continuidad del poder de la familia, ya que Jerónimo de Curiel no tenía descendientes varones.

En agosto de 1577, Jerónimo encomendó su sobrino Alonso de Curiel al gobernador de Flandes Juan de Austria, quien aceptó por precisar en aquellos momentos tanto fondos económicos como aliados políticos. No obstante, Juan de Austria nunca mantuvo correspondencia directa con Alonso y sí con Jerónimo, a quien decidió enviar a París, con el objetivo de obtener la ayuda necesaria para financiar la guerra. Probablemente Jerónimo fue desde el principio acompañado por Alonso, ya que aparece desde entonces referido en los documentos como "un mercader residente en París". A la muerte de Jerónimo de Curiel, ocurrida el 9 de febrero de 1578, Alonso solicitó una audiencia a Juan de Austria, a la que éste se opuso por considerarla peligrosa, habida cuenta de la conocida presencia de espías de Guillermo de Orange.

El 9 de marzo el gobernador de Flandes ordenó a Alonso de Curiel participar en una importante negociación del Rey, con el objetivo de alcanzar la reconciliación con el gobernador de Gravelines, Valentín de Pardieu, y logró un relevante éxito al conseguir fondos económicos procedentes de Amberes, Madrid y Burgos. Felipe II mantuvo un expectante interés sobre estas negociaciones y felicitó a Curiel en diversas ocasiones. Después éste logró negociar con nobles de la importancia de Emmanuel de Lalaing y con ciudades como Saint-Omer. En la historiografía neerlandesa y belga, el papel de Alonso de Curiel como reconciliador de las provincias "valonas" con Felipe II (1578-1579) ha sido injustamente subestimado.

No se vuelven a tener noticias suyas hasta el 4 de agosto de 1603, cuando Felipe III le propuso, en reconocimiento de sus servicios en Flandes, como asistente para el comercio con "los Estados de Flandes, Islas de Holanda, y Zelanda, vasallos de Príncipes y Repúblicas, amigos y Neutrales". A partir de ese momento Alonso de Curiel ordena que se elabore una relación de sus negociaciones en Flandes y Francia. Por su situación de asistente en Sanlúcar, Ayamonte, Lepe, Palos y Huelva recibía como salario, por parte del Consejo de Hacienda, una cantidad anual de seiscientos ducados.

Fuentes y bibl.: Archivo Histórico Nacional, *Estado,* lib. 1010; Archivo General de Simancas, K. 1545-1547 y E. 578-579; Biblioteca Nacional de España, Mss. 7549 (reprod. en "Correspondencia de don Alonso de Curiel con Felipe II, don Juan de Austria y otros personajes sobre asuntos de Flandes", en *CODOIN,* 51, 1867, págs. 137-244); Biblioteca del Palacio Real III/6483, doc. 1, *Relación de los servicios que Alonso de Curiel hizo en Flandes a su Majestad, y los recados que en aprobación dellos tiene,* Valladolid (después 4 de agosto 1603) (impr.).

C. H. Th. Bussemaker, *De afscheiding der Waalsche Gewesten van de Generale Unie,* vol. I, Haarlem, Bohn, 1895-1896, págs. 23-44; A. González Palencia, *Gonzalo Pérez: secretario de Felipe II,* vol. II, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946, pág. 466.

Violet Soen

Curiel, Jerónimo. ?, *c.* 1530 – 9.II.1578. Contador y factor en Amberes de Felipe II.

Nacido hacia 1530, se especializó desde joven en el mundo de los negocios por lo que adquirió una gran influencia en la Corte, primero en la de Madrid y después en la de Bruselas. Gracias a sus contactos con el secretario Eraso, en 1560 fue nombrado factor de Felipe II en Amberes, sustituyendo a Alonso López Gallo, que se convirtió en secretario de Margarita de Parma. En 1565 se denominaba a sí mismo "Sr. Hieronimo de Curiel, coopman van Spanien ende factor genadichs heeren s'Conincs". Su riqueza e influencia en el ámbito hacendístico de Flandes alcanzó su cenit durante el gobierno de Margarita de Parma, que le llegó a recomendar al Rey el 17 de febrero de 1567 para que le ascendiera y le nombrara contador, cosa que consiguió.

Esta situación dio, sin embargo, un giro radical con la llegada del duque de Alba a los Países Bajos. El nuevo gobernador comenzó a apoyarse en una serie de personajes afines ideológicamente a él, encabezados por su secretario Juan de Albornoz, para controlar la Hacienda y el reparto del dinero. Y llevó a otros consejeros, entre los que se encontraba Curiel, a sentirse relegados en la toma de decisiones, por lo que trataron de acercarse entre ellos para adquirir más fuerza. Curiel se alió con Francisco de Ibarra, pese a que se habían visto enfrentados desde la llegada a Flandes de Alba, y ambos intentaron atacar la actuación de Albornoz a través de la elaboración de unos informes, en otoño de 1569, que pretendían enviar a Castilla. Los acontecimientos que siguieron después impidieron, sin embargo, que pudieran llevar a cabo sus intenciones. Hernando de Toledo, hijo del gobernador, comenzó a investigar sobre el asunto y en ese intervalo de tiempo Curiel fue acuchillado una noche. El factor sobrevivió al ataque, pero nunca se supo quién había ordenado el apuñalamiento.

Esto significó su caída en desgracia definitiva ante el gobernador, como lo demuestra el hecho de que no se investigara a fondo el delito. La situación de Curiel empeoró: en 1570 hizo bancarrota y se le retiró la potestad que tenía de pagar a los embajadores de Felipe II en el Imperio, Francia e Inglaterra. En 1572, el duque de Alba intentó que se le cesase en el puesto de factor de Amberes, aunque sin éxito, ya que tampoco él mismo se encontraba en buena relación en Madrid. Desde ese momento desaparecen las noticias sobre Curiel hasta que, en el año 1578, se le localiza en París como agente del Rey.

Fuentes y bibl.: Archivo General de Simancas, *Estado,* leg. 544, fols. 111-112.

E. Poullet y Ch. Piot (dirs.), *Correspondance du Cardinal de Granvelle, 1565-1586,* Bruxelles, F. Hayez, 1877-1896, vol. I, pág. 68, n. 1; vo. III, pág. 19, n. 3; Duque de Alba (dir.), *Epistolario del tercer Duque de Alba,* vol. II, Madrid, Diana, 1952; W. Maltby, *El Gran Duque de Alba: un siglo de España y de Europa, 1507-1582,* Madrid, Turner, 1985, págs. 148-151 y 182-184; S. Fernández Conti, "El Prior Don Hernando de Toledo, Capitán de Felipe II y de sus Consejos de Estado y Guerra", en *Marcelo Fontani. Il perfetto capitano. Immagini e relata (secolo xv-xvii),* Roma, Bulzoni editore, 2001, pág. 102.

José Eloy Hortal Muñoz

Curiel, Juan Antonio. Sevilla, 13.I.1690 – Madrid, 29.XI.1775. Fiscal del Consejo de Hacienda, consejero del Consejo de Castilla, juez de Imprentas, presidente del Honrado Concejo de la Mesta.

Nacido en la ciudad de Sevilla el 13 de enero de 1690, fue hijo de Luis Curiel y Tejada, consejero de Castilla, e Inés María de Luna y Torres. El apoyo del padre fue muy importante en el desarrollo de su carrera. Casó dos veces, la primera el 5 de febrero de 1722, con María Josefa de Álamos y Miranda, con la que tuvo un hijo, Luis, y la segunda, el 8 de septiembre de 1747 con María Teresa Márquez de Avellaneda y Zúñiga.

De su formación se sabe que el 23 de febrero de 1709 fue aceptado como colegial del Colegio Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca. No se sabe cuándo se licenció y se doctoró en Derecho, aunque sí se conoce que permaneció en el Mayor de Cuenca desde el 20 de octubre de 1709 hasta su

Relación de autores que han colaborado en el volumen XV (Coscolla-Díaz)

Abascal Palazón, Juan Manuel
Acebes de la Torre, M.ª Montserrat
Adrio Arrojo, Manuel
Aguilar Bulgarelli, Óscar
Aguilar Gavilán, Enrique
Alba Pagán, Esther
Albareda Salvadó, Joaquim
Albert Saldueña, Jesús
Aliaga Asensio, OSST, Pedro
Alonso García, David
Alonso Juanola, Vicente
Alonso Olea, Eduardo J.
Álvarez Fernández, OSA, Jesús
Álvarez Martínez, María Salud
Álvarez Millán, Cristina
Álvarez de Miranda, Pedro
Álvarez Nogal, Carlos
Amor y Vázquez, José
Andrés González, Patricia
Andújar Castillo, Francisco
Anes y Álvarez de Castrillón, Rafael
Angulo Díaz, Raúl
Arbaiza Blanco-Soler, Silvia
Areal Torres-Murciano, Mónica
Arias de Cossío, Ana María
Arranz Márquez, Luis
Arze Arze, José Roberto
Asín Remírez de Esparza, Francisco
Astorgano Abajo, Antonio
Aterido Fernández, Ángel
Atienza Rivero, Emilio
Ayala Martínez, Carlos de
Aymerich Piqué, Ramón
Azcona Pastor, José Manuel
Azcue Brea, Leticia
Badorrey Martín, Beatriz
Baeza Martín, Ascensión
Balcells Doménech, José María
Ballester Añón, Rosa
Balmori Serrano, Guillermo
Bañas Llanos, María Belén
Barceló Crespí, María
Barciela López, Carlos
Barella Vigal, Julia
Barrado Barquilla, OP, José
Barreiro, Javier
Barrientos Grandon, Javier
Barrios Aguilera, Manuel
Bartolomé Herrero, Bonifacio
Basanta Campos, José Luis
Bau, Andrea María
Bazán de Huerta, Moisés
Bazzano, Nicoletta
Bellido Andreu, Antonio
Bendala Galán, Manuel
Benito Ruano, Eloy
Berzal de la Rosa, Enrique
Blanco Fernández de Caleya, Paloma
Blázquez Martínez, José María
Bolufer Peruga, Mónica
Bravo Cela, Blanca
Bravo Vega, Julián
Brocos Fernández, José Martín
Bruguera i Cortada, Miquel
Bujosa, Francesc
Bullón de Mendoza Gómez de Valugera, Alfonso
Burés Miguéns, M.ª Teresa
Burkholder, Mark A.
Burrieza Sánchez, Javier
Cabana i Vancells, Francesc
Cabañas Agrela, José Miguel
Cabañas Alamán, Fernando J.
Cabezas Fernández del Campo, José Antonio
Calbet Camarasa, Josep
Calvo Caballero, Pilar
Campos y Fernández de Sevilla, OSA, Francisco Javier
Canabal Rodríguez, Laura
Canals Álvarez, Carles M.
Canavese, Gabriela Fernanda
Cancer Matinero, José Ramón
Candela Jiménez, Emilio Iván
Cano García, Juan Antonio
Cárcel Ortí, Vicente
Carlos Morales, Carlos J. de
Carmona Cornet, Anna María
Caro Cancela, Diego
Carrasco Álvarez, Antonio J.
Carreras Panchón, Antonio
Carrete Parrondo, Juan
Carretero Rebés, Salvador
Carrillo de Albornoz y Galbeño, Juan
Castaños Alés, Enrique
Castellanos Escudier, Alicia
Castillero Calvo, Alfredo
Castillo Martos, Manuel
Castrillejo Ibáñez, Félix
Castro Jiménez, Antonio
Caunedo del Potro, Betsabé
Ceballos-Escalera y Gila, Alfonso de. Marqués de la Floresta
Cervera Ferri, Pablo
Cervera Pery, José Ramón
Charlo Ortíz-Repiso, Ramón
Ciganda Elizondo, Roberto
Claramunt Rodríguez, Salvador
Climent Barberá, José María
Coll Mirabent, Isabel
Crespí de Valldaura y Bosch-Labrús, Gonzalo. Conde de Orgaz
Crespo López, Mario
Crespo Solana, Ana
Cruz González, Antonio
Cruz y Hermida, Julio
Cuatrecasas Figueras, Emilio
Cuenca Toribio, José Manuel
Cuenca y Esteban, Carlos Luis de
Cuesta Domingo, Mariano
Cuesta Hernández, Luis Javier
Cuevas Avillera, Javier
Delgado García, Gregorio
Delicado Martínez, Francisco Javier
Devesa Blanco, OdeM, Juan
Díaz-Rubio García, Manuel
Díaz-Trechuelo López-Spínola, María Lourdes
Diego Otero, Estrella de
Diego Pareja, Luis Miguel de
Díez de Revenga Torres, Francisco Javier
Díez de Ure Eraul, Ana
Díez Ménguez, Isabel Cristina
Díez-Pastor Iribas, Concepción
Domínguez de Paz, Elisa María
Dualde Pérez, Vicente
Durán Estrago, Margarita
Echevarría Bacigalupe, Miguel Ángel
Escudero Albornoz, Ximena
Escudero Fernández, Manuel
Espa Lasaosa, Virginia
Esponera Cerdán, OP, Alfonso
Esteban Estringana, Alicia
Esteban Hanza, Emilio
Esteban Leal, Pilar Paloma
Etxaniz Makasaga, José Manuel
Fajardo Gómez de Travecedo, Santiago
Feliú Franch, Joan
Fernández Bastos, Laura
Fernández-Carrión, Miguel Héctor
Fernández Clemente, Eloy
Fernández Collado, Ángel
Fernández Conti, Santiago
Fernández de Córdova Miralles, Álvaro
Fernández Domínguez, J. Benito
Fernández Luzón, Antonio
Fernández Rodríguez, OP, Pedro
Fernández-Salvador, Carmen
Fernández Sancha, Antonio
Ferrer Flórez, Miguel
Flórez Asensio, María Asunción
Fontbona y de Vallescar, Francesc
Fraguas Fernández, Natalia
Frutos Esteban, Francisco Javier
Galende Díaz, Juan Carlos
Gambra Gutiérrez, Andrés
Gárate Córdoba, José María
García Aliste, Artiel
García Antón, Irene Rosa
García Casar, María Fuencisla
García Cruzado, Marcos
García Domínguez, Ramón
García García, Bernardo J.
García León, José María
García Marsilla, Juan Vicente
García Martínez, Asunción
García-Osuna, Carlos
García Pinilla, Ignacio Javier
García Sánchez, Julián
García Sanjuán, Alejandro
García Sanz, Ángel
García Vega, Blanca
Gascón Ricao, Antonio
Gener Galbis, Carlos
Gil Cano, Francisco
Gisbert, Teresa
Gómez Gómez, Alicia
Gómez Hidalgo, Icíar
Gómez Rivero, Ricardo
Gómez y González de la Buelga, Juan
González-Betes Fierro, Antonio
González Bueno, Antonio
González Calleja, Eduardo
González Cañal, Rafael
González Freire, José Manuel
González Fuertes, Manuel Amador
González García, OP, Teodoro
González Ochoa, José María
González de la Peña y de la Peña, Eduardo
González Zymla, Herbert
Güell Junkert, Manuel
Guerrero Elecalde, Rafael
Gutiérrez Molina, José Luis
Gutiérrez Navas, Manuel
Gutiérrez Suárez, José Luis
Hernández Cano, Eduardo
Hernández González, Justo Pedro
Hernández González, Manuel
Hernández Martín, OP, Ramón
Hernández Ruano, Javier
Hernando Sánchez, Carlos José
Herrera Casado, Antonio
Herrera Navarro, Jerónimo
Herrero Gómez, Javier
Hinojosa Montalvo, José
Hortal Muñoz, José Eloy
Huerta Calvo, Javier
Hurley Molina, Isabel
Ibáñez Pérez, Alberto C.
Isabel Sánchez, José Luis
Izquierdo Ballester, Santiago
Izquierdo Expósito, Violeta
Jiménez Arnáiz, Miguel Ángel
Jiménez Pablo, Esther
Juan Lovera, Carmen
Juan Vidal, Josep
Labrador Arroyo, Félix
Lafuente García, Purificación
Lamet Moreno, Pedro Miguel
Landía Pascual, Carmen
Lara Peinado, Federico
Lasaosa Susín, Ramón
Lázaro Docio, Jesús
León Guerrero, M.ª Montserrat
Llera Ruiz, José Antonio
Llin Chafer, Arturo
Llobell Carsí, Carmen
López Álvarez, Alejandro
López-Colón, José Ignacio
López Hernández, Francisco
López López, Teodoro Agustín
López Martínez, Héctor
López Mora, Fernando
López Silva, Inmaculada
Lucero Sánchez, Ernesto
Lucía Castejón, Rodrigo
Luengo Sánchez, Jorge
Luján Atienza, Ángel Luis
Madariaga Fernández, Rafael de
Madueño Galán, José María
Maffi, Davide
Maier Allende, Jorge
March Noguera, Joan
Marcos del Olmo, Concepción
Mariño Reino, Xoan Xosé
Marteles López, José Ramón
Martín Acosta, Emelina
Martínez de Aguirre Aldaz, Javier
Martínez Arce, M.ª Dolores
Martínez Baeza, Sergio
Martínez Díez, SI, Gonzalo
Martínez-Falero del Pozo, Ubaldo
Martínez Fernández, José Enrique
Martínez Gil, OH, José Luis
Martínez Hernández, Santiago
Martínez Herranz, Amparo
Martínez Ortiz, Juan José
Martínez-Risco Daviña, Luis
Martínez Ruiz, Enrique
Martínez de Salinas Alonso, María Luisa
Martín-Lanuza Martínez, Alberto
Masoliver Masoliver, OCist., Alejandro
Mata Torres, Josefa
Mato Domínguez, Alfonso
Matos Moctezuma, Eduardo
Meléndez Obando, Mauricio
Melle Hernández, Mónica
Mendizábal Aizpuru, José Antonio
Mendoza García, Isabel
Merino Calvo, José Antonio
Mesa, José de,
Mira Caballos, Esteban
Molas Ribalta, Pere
Molina Molina, Ángel Luis
Moll, Jaime
Monte de López Moreira, María Graciela
Montero Herrero, Emilio
Montero Padilla, José
Mora Piris, Pedro
Moreno Núñez, José Ignacio
Moreta Castillo, Américo
Moyano Andrés, Isabel
Mozas Hernando, Javier
Mozos y de los Mozos, José Luis de los
Muñoz Buendía, Antonio
Muñoz Hernáez, Rafael
Murciano González-Arias de Reyna, Antonio
Muro García-Villalba, Fuensanta
Nava Rodríguez, Teresa
Navarrete Martínez, Esperanza
Navarro Sorní, Miguel
Olano Pastor, Manuel
Oliveira Belchior, Elysio de
Olivero, Sandra Fabiana
Ollero Lobato, Francisco
Ortega Cantero, Nicolás
Ortuño Martínez, Manuel
Ortúzar Castañer, Trinidad
Ozanam, Didier
Padrosa Gorgot, Inés
Pagés Blanch, Pelai
Palacios Fernández, Emilio
Palencia Luaces, José Manuel
Pando Despierto, Juan
Parcero Torre, Celia
Pardo de Guevara y Valdés, Eduardo
Pardo Molero, Juan Francisco
Parrado del Olmo, Jesús María
Partearroyo Lacaba, Cristina
Pastor Rey de Viñas, Paloma
Payne Iglesias, Elizet
Pereda López, Ángela
Pereña Vicente, Luciano
Pérez Albacete, Mariano
Pérez García, Tomás
Pérez Gómez, Demetrio
Pérez Latre, Miquel
Pérez Miguel, Liliana
Pérez Mulet, Fernando
Pérez Pimentel, Rodolfo
Pérez Priego, Miguel Ángel
Perugini, Carla
Piedra Adarves, Álvaro
Pilo, Rafaella
Pino Menck, Alberto
Piñeiro Blanca, Joaquín
Pisonero, Encarnación
Plata, Juan de la
Ponce Alberca, Julio
Porres Alonso, OSTD, Bonifacio
Portela Sandoval, Francisco José
Portell Soldevilla, Sussana
Portilla Quiñones, Pablo
Priego de Montiano, Gloria
Prieto Guijarro, Laura
Puell de la Villa, Fernando
Puente Brunke, José de la
Querol Coll, Enric
Quiles Faz, Amparo
Quintana Bermúdez de la Puente, Covadonga de
Quirós Rosado, Roberto
Rama Patiño, Luz
Ramírez Carrasco, Miguel Ángel
Ramírez Martín, Susana María
Ramírez Martínez, José Manuel
Ramiro de la Mata, Javier
Ramón Carrión, José Luis
Ramón Guerrero, Rafael
Ramón Marqués, Nuria
Ramos Iglesias, César
Ramos Rovi, María José
Rasilla Vives, Marco de la
Raya Raya, María de los Ángeles
Re, Matteo
Recio Aguado, Rosa María
Reder Gadow, Marion
Redín Michaus, Gonzalo
Redondo Cantera, María José
Rengel Manzanas, Miguel Ángel
Retamal Ávila, Julio
Riera Palmero, Juan
Riñón Aguilar, Carlos
Río Hijas, María Elena del
Ríos Ruiz, Manuel
Rivero Rodríguez, Manuel
Rivilla Marugán, Guillermo
Robles Tascón, José Antonio
Roca Rosell, Antoni
Roca Rosell, Francesc
Roca i Torras, Jaime
Roda Hernández, Francisco
Rodríguez Castelo, Hernán
Rodríguez de Coro, SDB, Francisco
Rodríguez González, Teresa
Rodríguez Melgarejo, Paula Victoria
Rodríguez Rebollo, Ángel
Rodríguez Rodríguez, OCD, José Vicente
Rodríguez Sáiz, SChP, Valeriano
Rodríguez de la Torre, Fernando
Román Fernández, Manuel
Romero Carnicero, Fernando
Rose, Sonia V.
Rubio Aragonés, M.ª José
Rubio Celada, Abraham
Ruiz-Borrego Arrabal, Miguel
Sáenz de Ugarte Ruiz de Lazcano, José Luis
Sáez Miguel, Pablo
Sáinz Magaña, Elena
Sala Plana, Joan
Salas, Fray José Luis, OFM
Salazar y Acha, Eduardo de
Salcedo Miliani, Antonio
Sampedro Escolar, José Luis
San Ildefonso Rodríguez, Beatriz de
San Martín Ascacíbar, Luis
San Martín Pérez, José María
Sánchez-Concha Barrios, Rafael Adrián Jesús
Sánchez Mariana, Manuel
Sánchez Martín, Juan Luis
Sánchez Molledo, José María
Sánchez Ramos, Valeriano
Sánchez Rivilla, Teresa
Sánchez Saus, Rafael
Sánchez Vigil, Juan Miguel
Sánchez-Ostiz Gutiérrez, Pablo
Santamarta Luengos, José M.ª
Santos Martín, Ángel Carlos
Santos Vaquero, Ángel
Sanz Camañes, Porfirio
Schuller Pérez, Amador
Seco Serrano, Carlos
Sen Rodríguez, Luis Carlos
Sena Medina, Guillermo
Serra Barceló, Jaume
Serrano Álvarez, José Manuel
Serrano Pascual, Mariano
Sesé Alegre, José María
Sevilla González, María del Carmen
Sobrino Chomón, Tomás
Socias Batet, Inmaculada
Soen, Violet
Solache Vilela, Gloria
Solervicens Bo, Josep
Steggink, OCarm., Otger
Suárez Fernández, Luis
Tarrío Varela, Anxo
Tavera, Susanna
Teixidó Gómez, Francisco
Terré, Laura
Thomas, Werner
Todolí Pérez de León, Joaquín
Torras Tilló, Santiago
Torres Corominas, Eduardo
Torres Nebrera, Gregorio
Tovar Martín, Virginia
Truyols Santonja, Jaime
Urquijo Goitia, José Ramón
Urra Ríos, Óscar
Urzáiz Tortajada, Héctor
Utrera Gómez, Reyes
Valladares Reguero, Aurelio
Valle de Juan, María de los Ángeles
Vallés Borras, Vicente
Valor Bravo de Medina, Diego
Vaquero Serrano, María del Carmen
Vázquez de Acuña, Isidoro
Vázquez de Gey, Elisa
Vázquez Lijó, José Manuel
Vázquez Quevedo, Francisco
Vega Reñón, Luis
Velasco Bayón, OCarm., Balbino
Velasco Nevado, Jesús
Velasco Sánchez, José Tomás
Velázquez de Castro, María
Vidal Galache, Florentina
Vidal Hernández, José Miguel
Viesca Treviño, Carlos
Villalba Freire, Jorge A.
Villalmanzo Cameno, Jesús
Villares Mouteira, Félix
Villoria Prieto, Carlos
Villota Villota, Francisco
Viscasillas Vázquez, Carlos
Vitar Mukdsi, Beatriz
Vivancos Gómez, OSB, Miguel Carlos
Vives Vallés, Miguel Ángel
Voltes Bou, Pedro
Wuffarden, Luis Eduardo
Yáñez Neira, OCSO, Damián
Zamora Jambrina, OFM, Hermenegildo
Zaragoza Pascual, Ernesto

© de la edición Real Academia de la Historia, 2009

Coordinación de la producción: Tf. Editores
Fotocomposición: Cromotex
Impresión: Tf. Artes Gráficas

ISBN:
978-84-96849-56-3 Obra Completa
978-84-96849-71-6 vol. XV

Depósito Legal:
M-52598-2010

Impreso en España